

Documentación a presentar: La exigida y como se detalla en los apartados del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, avenida Eritaña, número 1, 41071 Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 20 de mayo de 1997, en la sede de la Consejería de Medio Ambiente, avenida Eritaña, número 1, de Sevilla. El acto será público.

10. *Otras informaciones:*

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión, serán satisfechos por el adjudicatario, previa a la formalización del contrato.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de marzo de 1997.

Sevilla, 24 de marzo de 1997.—El Director general. Juan María Cornejo López.—22.339.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia el concurso público del expediente 97/06/46.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Consejería de Medio Ambiente.
- b) Servicio de Gestión Administrativa.
- c) Número de expediente: 97/06/46.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Servicio de mantenimiento de la red de control de contaminación atmosférica.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Valenciana.
- c) Plazo de ejecución: Doce meses a partir del día 1 de septiembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 68.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 1.360.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Información obtención de pliegos: 386 58 71 y 386 70 75.

Consulta de pliegos: Consejería de Medio Ambiente, Servicio de Gestión Administrativa.

- b) Calle Amadeo de Saboya, número 2.
- c) 46010 Valencia.
- d) 386 70 75.
- e) Fax: 386 56 70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo III, subgrupo 7, categoría B.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 5 de mayo de 1997.

b) Documentación a presentar: Sobre A, con la documentación general. Sobre B, con la proposición económica. Las ofertas económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

Registro General de la Consejería, en calle Amadeo de Saboya, 2, Valencia.

Servicio Territorial Alicante: Calle Profesor Manuel Sala, 2-4.

Servicio Territorial Castellón: Calle Herrero, 23.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

e) Se admiten variantes.

9. *Apertura de ofertas:* En el lugar indicado en el punto 6 del presente anuncio el día 15 de mayo de 1997, en el salón de actos de la planta baja, a las doce horas, en acto público.

10. *Gastos del anuncio:* Serán a cargo del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de marzo de 1997.

Valencia, 5 de marzo de 1997.—El Consejero, José Manuel Castellá Almiñana.—19.071.

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia el concurso público del expediente 97/06/35.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Consejería de Medio Ambiente.
- b) Servicio de Gestión Administrativa.
- c) Número de expediente: 97/06/35.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Suministro de la primera de la red automática de vigilancia de la calidad de las aguas continentales, control de las aguas de la Albufera y sus afluentes.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Valenciana.
- c) Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 37.839.200 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 756.784 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Información obtención de pliegos: 386 58 71 y 386 70 75.

Consulta de pliegos: Consejería de Medio Ambiente, Servicio de Gestión Administrativa.

- b) Calle Amadeo de Saboya, número 2.
- c) 46010 Valencia.
- d) 386 70 75.
- e) Fax: 386 56 70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana». Si coincidiera en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Sobre A, con la documentación general. Sobre B, con la proposición económica. Las ofertas económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

Registro General de la Consejería, en calle Amadeo de Saboya, 2, Valencia.

Servicio Territorial Alicante: Calle Profesor Manuel Sala, 2-4.

Servicio Territorial Castellón: Calle Herrero, 23.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

e) Se admiten variantes.

9. *Apertura de ofertas:* En el lugar indicado en el punto 6 del presente anuncio, el décimo día natural a partir de la fecha límite de recepción de ofertas, en el salón de actos de la planta baja, a las doce horas, en acto público. Si coincidiera en sábado la apertura se efectuará el siguiente día hábil.

10. *Gastos del anuncio:* Serán a cargo del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de marzo de 1997.

Valencia, 5 de marzo de 1997.—El Consejero, José Manuel Castellá Almiñana.—19.068.

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia el concurso público del expediente 97/08/83, Prospección del estado fitosanitario de los montes de la Comunidad Valenciana.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Consejería de Medio Ambiente.
- b) Servicio de Gestión Administrativa.
- c) Número de expediente: 97/08/83.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Prospección del estado fitosanitario de los montes de la Comunidad Valenciana.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Valenciana.
- c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 38.193.650 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 763.873 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Información de la obtención de pliegos: 386 58 71 y 386 70 75.

Consulta de pliegos: Consejería de Medio Ambiente, Servicio de Gestión Administrativa.

- b) Calle Amadeo de Saboya, 2.
- c) 46010 Valencia.
- d) 386 70 75.
- e) Fax: 386 56 70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación, grupo I, subgrupo 1, categoría B.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 5 de mayo de 1997.

b) Documentación a presentar: Sobre A con la documentación general. Sobre B con la proposición económica. Las ofertas económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugares de presentación:

Registro General de la Consejería, en la calle Amadeo de Saboya, 2, Valencia.

Servicio Territorial Alicante, calle Profesor Manuel Sala, 2-4.

Servicio Territorial Castellón, calle Herrero, 23.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

e) No se admiten variantes.